



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Dirección General de Operación de Servicios Educativos, CERTIFICA que JOSUE DANIEL CALLES ORIHUELA, con CURP CAOJ070502HTCLRSA3, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en ESCUELA PROFR. JORGE CASAHONDA CASTILLO, con Clave de Centro de Trabajo 09DBS0034A, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL:**

9.0

NUEVE PUNTO CERO

El presente documento de certificación se expide en Cuauhtémoc, Ciudad de México a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil veintidós.

Autoridad educativa: RENÉ MARIO FRANCO RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL

No. certificado autoridad educativa: 00001000000507703791

Sello digital autoridad educativa:

J6H8J5HjHf68gtX2A/BK+4AlqjHtjseIkmvJQj6JcY4MPPhkFb7DqBT5M2rHHZqd7F6f4BSfChirNhzSESv5PPRjESmOa1p5TesuQXj/vPYNfJHkh8I19jhUNiYj/xUcOH6Fn6x+uAFJSMnjFTw3SWsp0V2MfavzLs2l7lUyUzWJUnh5weEuT5l0oepaG6hhNTk62QIDOUXgXUz95xK/4zfz9zpYC8lote/k2SB8P04:7vdXmidWWWg2frg/NKitQQspc4BLBUSiirtQFG82OW37f9tZHRERm431WGejusGSKbcKc2iaIObd6bgb1S9pGcn9z/veOu0msrRMR5bA==

Fecha y hora de timbrado: 2022-07-06T21:25:12

Sello digital SEP:

rnCORILVluwchHes5cY517EQfDXyCAZIUHEGxxMjpaQ5KPZjF7rrky4xMf3VhPeUa7kODtEXs2VICmu5WP5nEKwBmUFe/cASsaM83g3s7C/SOeWZLyLujnJ3dtpQOp+AdwzInT2htEIM3k3v5ge+5IKiwzdugWNplbyovdoVIZiOidYlB/bBUBkX3zxEqm8ZrweeVDIBZDQnko/Q9FvKRI5RN6SIABnIATHg5d0qhpAt9U0gDEkAbIjDq0nL5/MGK/gTct9+vy5r9QJ0r2V6Z9XVnSnX+8c4IsWry3fr+p5oxnQZ7fB308qbyCRH2T75G5zkwuizshsKY8YScodLg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: [www.control escolar.aefcm.gob.mx/valida](http://www.control escolar.aefcm.gob.mx/valida) o por medio del código QR.

